



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Solicitud de Coordinación de la Unidad Temática de Educación

Presentada por la ciudad de: Córdoba

PROPUESTA DE PROYECTO DE TRABAJO PERÍODO 2012 - 2013

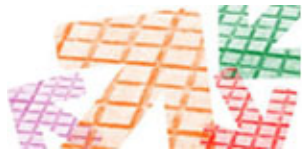
1) Introducción

A mediados de los '90 la internacionalización de las ciudades era un fenómeno que aunque tenía existencia, aun no había alcanzado un grado de concreción ni de legitimación en términos del aporte que la misma podía realizar a la mejora de la gestión pública y a la calidad de vida de los ciudadanos.

A partir de la cercanía a la ciudadanía y de la constatación de que la integración impactaba positiva o negativamente en las ciudades, se inició un camino de abordar, desde una dimensión nueva en el campo de las políticas públicas, las características que asumían las problemáticas y oportunidades globales y el Mercosur a escala urbana.

A ese paradigma dominante, contrapusieron una concepción multidimensional de la integración, en la que no sólo se prestaba atención a la dimensión económica, sino también a la cultura, a la dimensión social y al desarrollo humano integral. Y sostuvieron la necesidad de construir un Mercosur de ciudadanos, amplio, profundo y participativo, por el que desde las ciudades se tejieron alianzas estratégicas con sindicatos, universidades, gobiernos regionales y organizaciones de la sociedad civil.

En reconocimiento al desempeño del Dr. Rubén Américo Martí, intendente de la Ciudad de Córdoba 1991/1999, como uno de los Jefes de Gobiernos Municipales



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



que firmaron el Acta Fundacional de Mercociudades, en la Cumbre de Ciudades realizada en la Ciudad de Asunción 1995, quien desempeñó con dedicación y compromiso los inicios de la red y fue uno de los primeros Secretarios Ejecutivos de Mercociudades 1997/98.

Lamentablemente las gestiones que lo sucedieron apartaron a la Ciudad de Córdoba de ese escenario. El actual gobierno de la Ciudad que lleva adelante el Dr. Ramón Javier Mestre impulsa la recuperación del compromiso cordobés con el trabajo activo de Córdoba en Mercociudades. La aceptación de Córdoba como coordinadora de la UTE sería de un valor inapreciable para el logro de tal desafío.

A partir de 1983 Córdoba adquiere un compromiso trascendente con la Educación creando un Sistema Educativo Municipal conformado por Jardines Maternales, Escuelas de Nivel Inicial, Primario y Modalidad de Adultos, distribuidos en zonas periféricas de la ciudad de Córdoba, atendiendo una población de niños, adultos y familias de sectores de alta vulnerabilidad., lo que la distingue entre las Ciudades del Mercosur; este compromiso con la Educación refuerza la solicitud para coordinar la UTE.

El interés de Córdoba en coordinar la Unidad Temática está dado por:

- Profundización en la investigación y aplicación de nuevas herramientas que apunten a una mejor comunicación, interacción e integración de las comunidades educativas de las ciudades miembro (Bancos de Proyectos Educativos, Plataforma UTE), en consonancia con los ejes de trabajo planteados por el Programa de Articulación Internacional de Educación y



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Formación Ciudadana (PAIPE) de la ciudad de Rosario, actualmente a cargo de la coordinación.

- Nuestro proyecto seguirá con las consignas del Proyecto anterior y avanzará en la aplicación de mecanismos concretos, ágiles e innovadores de comunicación usando las nuevas tecnologías.

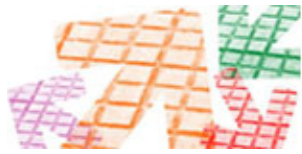
- Diseño de un entorno virtual donde intervengan actores de escuelas de diferentes ciudades miembros del Mercosur, múltiples centros educativos integrados en un mismo sistema.

2) Objetivos

En la próxima XVII Cumbre de Mercociudades, Quilmes, Argentina; Reunión de Unidades Temáticas, Comisiones y Grupos de Trabajo de Mercociudades se definirá el Plan Estratégico de Comunicación para Mercociudades.

Respondiendo a esta iniciativa, nuestros principales objetivos se centran en:

- Fortalecer los vínculos entre las ciudades participantes de la UTE, creando mecanismos de comunicación y trabajo en red, potenciando sus capacidades de diseño y ejecución de estrategias de gestión, identificando problemáticas comunes e intercambiando dispositivos técnicos que amplíen la Cooperación descentralizada.



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



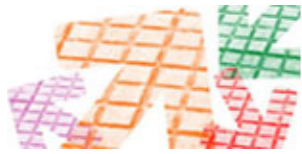
- Mantener e incrementar el uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información, facilitando la intercomunicación entre estudiantes y docentes de las ciudades miembros.
- Desarrollar el proyecto EDUC@SUR, Aula Virtual de Mercociudades, brindando equidad, igualdad de oportunidades para todos los niños y jóvenes, democratización del conocimiento, disponibilidad de útiles para aprender y de un aprendizaje, no sólo en lo que respecta a la educación que se les brinda en la Escuela, sino en aprender ellos mismos a utilizar una tecnología moderna.
- Difundir, a través de la Plataforma, proyectos educativos de las ciudades miembro, vinculadas al impacto de la utilización de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana de docentes y estudiantes (aula virtual, redes sociales, mail, videoconferencias, clases magistrales, recursos multimedia, etc.).
- Generar interés en la creación de Revistas Digitales en escuelas de las distintas ciudades miembros que transmitan y compartan las experiencias de la utilización de estas nuevas tecnologías.
- Aprovechando las nuevas tecnologías crear conciencia sobre la importancia del cuidado y protección del medioambiente.

3) Ejes de trabajo

Crear prácticas de trabajo en red que permitan una interacción ágil y dinámica, a través de las que se promueva la integración y la construcción de valores regionales, con especial énfasis en el cuidado ambiental y la inclusión social identificando prácticas educativas susceptibles de socializar entre los sistemas educativos de las ciudades integrantes de la Red.

4) Actividades Programadas **PLAN DE ACCIÓN 2013**

1° REUNIÓN UTE



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



FECHA: NOVIEMBRE 2012 (XVII CUMBRE MERCOCIUDADES, QUILMES, ARGENTINA)

MODALIDAD: PRESENCIAL

PROYECTO EDUC@SUR (AULA VIRTUAL EDUCATIVA DE LAS MERCOCIUDADES).

Presentación formal del proyecto ante los referentes

2° REUNIÓN UTE

FECHA: ABRIL 2013

LUGAR: Ciudad de Córdoba.

TEMA: Revisión conjunta de contenidos. Formulación de acuerdos técnicos y evaluación de recursos tecnológicos disponibles. Orientaciones generales para la implementación y puesta en marcha del proyecto EDUC@SUR.

3° REUNIÓN UTE

FECHA: NOVIEMBRE 2013

LUGAR: CÓRDOBA (coincidente con la Expo Municipal Educ@ambiente).

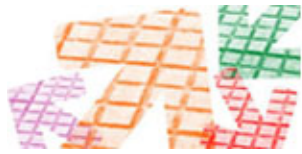
Se suscribirán con antelación convenios con las ciudades miembros para promover la participación en dicho evento con el objetivo de implementar políticas públicas de protección regional al medioambiente.

TEMA: Exposición de avances y experiencias

PROYECTO EDUC@SUR Aula Virtual de Mercociudades

Fundamentos:

www.mercociudades.org / semontevideo@mercociudades.org
tel: +598 2 41306624 / fax: +598 2 410 2338



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Desde hace un par de décadas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han sido incorporadas en los sistemas educativos del mundo entero con la promesa de brindar mejoras en el sistema escolar. Los países de América Latina han realizado a lo largo de este tiempo importantes esfuerzos para no permanecer al margen de esta tendencia global. A finales de los 80 y principios de los 90 se comenzaron a gestar las primeras políticas y programas TIC orientados a las escuelas.

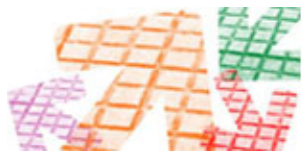
Las políticas y programas de TIC para las escuelas que se han implementado en América Latina han estado guiadas por la visión de que las TIC tienen la capacidad potencial de alterar el escenario donde se introducen y, por tanto, que pueden facilitar la revisión y reformulación de prácticas prevalecientes, impulsando cambios y mejoras en las condiciones estructurales del sector. Las expectativas han sido que las TIC contribuirían a enfrentar los desafíos educativos más importantes que tienen los países de la región en materia de calidad, equidad y eficiencia.

La implementación de una política de inclusión digital educativa en la vida cotidiana trajo con ellas nuevas formas de conocimiento por parte de las personas que las utilizan, constituye una estrategia de revalorización de la escuela pública y de mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estas “nuevas tecnologías” dan como resultado la necesidad de pensar diferentes estrategias al momento de enseñar.

La encrucijada que plantea la inserción de las TIC en las escuelas es considerarlas como un instrumento universal y poderoso para procesar información, pero que sólo la acción de los maestros puede convertirlas en un extraordinario recurso didáctico. En sus manos puede servir para enseñar y aprender, a partir de estrategias didácticas que realcen su papel en la educación.

Otra de las expectativas que ha guiado los esfuerzos de TIC para la educación en la región ha sido que ellos contribuirían a los procesos de integración social,



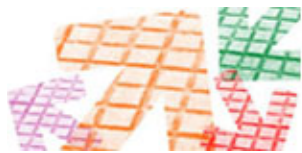
CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



evitando la polarización resultante de la falta de acceso de importantes sectores de la población a las nuevas oportunidades que brinda la tecnología. De hecho, desde las primeras políticas y programas se ha buscado que la incorporación de las TIC en las escuelas tenga “impacto social”, entendiendo por ello su aporte a la reducción de la brecha digital.

Hasta ahora la brecha digital en América Latina ha sido concebida en términos de acceso a la tecnología y, desde ese punto de vista, la escuela ha sido pensada como un espacio estratégico para reducir las desigualdades de acceso. Sin embargo, investigaciones recientes comienzan a hablar de la emergencia de una segunda brecha digital. Esta se refiere a la necesidad de considerar no sólo las diferencias en términos de acceso a las TIC y el desarrollo de destrezas de manejo funcional de las mismas, sino también en términos de las capacidades de los estudiantes de diferente contexto sociocultural de dar un uso efectivo de las tecnologías para su aprendizaje. Esta segunda brecha digital distingue entre aquellos que tienen las competencias y habilidades necesarias para beneficiarse del uso de los computadores y quienes no las tienen, competencias que están estrechamente vinculadas al capital social, económico y cultural de los estudiantes.

En consecuencia, ya no es suficiente – como aporte a la equidad – que los programas de TIC en educación contribuyan a la reducción de la primera brecha digital. Ahora se requiere además que los esfuerzos de TIC para la educación impidan que la segunda brecha digital venga a profundizar las diferencias ya existentes, lo cual requiere pensar propuestas para que las escuelas logren un mejor aprovechamiento de las TIC para el desarrollo de competencias, especialmente en los grupos de menores ingresos de la población. En definitiva, en América Latina tenemos una superposición de brechas pues si bien ha habido



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



avances en la superación del acceso, persisten profundas desigualdades debidas a las condiciones de los beneficiarios para dar un uso significativo a ese acceso las TIC.

Sin embargo, si bien las TIC tienen el potencial para generar impactos en estos niveles no hay evidencia sobre impacto real. Para aprovechar las TIC en mejorar la eficiencia de los sistemas educativos en estos niveles se requiere generar capacidades para utilizar los sistemas de información.

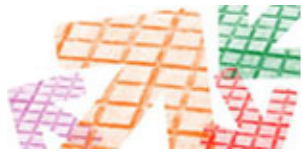
En síntesis: las políticas y programas de TIC para las escuelas que se han implementado en América Latina han ido acompañadas de grandes expectativas en el sentido que contribuirían a enfrentar los desafíos educativos más importantes que tienen los países de la región en materia de calidad, equidad y eficiencia. Ya es hora, se estaría en condiciones – en tanto disponemos de mayor conocimiento – para desarrollar un enfoque integral para poner en práctica el proyecto EDC@SUR, Aula Virtual Educativa de Mercociudades y hacer un uso adecuado, aprovechando todo su potencial. Para ello necesitamos maestros que nos indiquen el mejor camino.

5) Propuesta de Subcoordinador (Optativo)

En 2012 Rosario (Argentina), ejerce la coordinación, Canelones (Uruguay) y Sao Bernardo do Campo (Brasil), subcoordinadoras.

Propuesta de Sub-Coordinador:

Sugiero, para lograr una continuidad en el trabajo realizado hasta el momento en la conformación de la Plataforma UTE, para hacer más fluida la comunicación e intercambio entre sus miembros; y el Banco de Propuestas Pedagógicas que



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Rosario (Argentina) continúe como subcoordinador junto a la Ciudad de Sao Bernardo do Campo, (Brasil).

6) Contenidos

El proyecto EDUC@SUR, Aula Virtual Mercociudades, por sus objetivos de comunicación e intercambio de experiencias en escuelas podrá vincularse con la Unidades Temáticas de Ciencia y Tecnología , Ambiente, Derechos Humanos, Deporte, Cultura, Turismo, Juventud, etc.

Indicador de impacto del proyecto que se presenta:

- Alcanzar el 25% de las ciudades en red, ciudades nodos interconectadas al cabo del año 2013.
- Horas de actividad en red. 100hs de trabajo interciudades.
- Participación de los integrantes de Mercociudades en la Expo Educ@mbiente/noviembre 2013. (Revista digital, blog de difusión)
- Convenios con la/s Universidades con sede en las Mercociudades y las empresas vinculadas con las TIC.

FIRMA DEL COORDINADOR EJECUTIVO

Nombre: Lic. Adriana Bisceglia
Cargo: Secretaria de Educación
Teléfonos: 54-0351 4285600, int. 1016/1017- 543516100402
Fax: 54 0351 4285600, int. 1837
E-mail: adribisceglia@yahoo.es abisceglia@cordoba.gov.ar
Dirección: Marcelo T. de Alvear 120 PB- Dpto. Ejecutivo

FIRMA DEL INTENDENTE

Dr. Ramón Javier Mestre

EJES DE TRABAJO 2013

Agenda Educativa Regional

Investigación y sistematización que aborda las prioridades de las agendas educativas de cada ciudad, las problemáticas, los tipos y niveles de educación y las soluciones factibles de intervención.

- Elaborar propuesta de la base de datos de acciones educativas.
- Avanzar en la investigación sobre los sistemas educativos de otros países y trabajar sobre similitudes y diferencias.
- Promover las acciones a desarrollar priorizadas por las ciudades; como análisis de temas de la AER; intercambio de docentes y directivos, asesoramiento de expertos y otras.

Sitio Web

Activación del espacio virtual específico de la UTE, a fin de difundir los múltiples aspectos inherentes a la gestión educativa.

- Presentación oficial, a través del Área de Comunicación de la STPM.
- Diagramar, desarrollar contenidos y actualizar permanentemente.
- Incentivar el aporte de todas las ciudades para su mantenimiento.

Banco de Propuestas Pedagógicas Alternativas

Es un registro on line de iniciativas educativas, que mediante métodos y recursos innovadores tienden a la inclusión social. Cubren un amplio espectro educativo, para adultos, formación profesional, educación para el tiempo libre, animación socio cultural, educación popular y especial entre otras.

- Selección de contenidos.
- Incorporación de las experiencias.
- Exhibición.